

**AGENDA DE LA SESIÓN N° 787/21
DEL CONSEJO DIRECTIVO
Jueves, 25 de febrero de 2021
15:30 horas**

I. APROBACIÓN DEL ACTA

II. ORDEN DEL DÍA

- II.1 Proyecto de Mandato de Compartición de Infraestructura entre las empresas Internet Perú Cable S.R.L. y Electro Sur Este S.A.A.
- II.2 Mandato de Interconexión entre Intermax S.A.C. y Viettel Perú S.A.C.
- II.3 Ampliación del plazo de la entrada en vigencia de la Resolución N° 153-2020-CD/OSIPTEL, que sustituye el artículo 17 del Texto Único Ordenado de las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones.
- II.4 Recurso de Reconsideración interpuesto por la empresa Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A. contra la Resolución de Consejo Directivo N° 195-2020-CD/OSIPTEL que aprueba el Mandato de Compartición de Infraestructura entre la referida empresa y Cable Visión Mages S.A.C.
- II.5 Recurso de Reconsideración interpuesto por la empresa Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A. contra la Resolución de Consejo Directivo N° 203-2020-CD/OSIPTEL que aprueba el Mandato de Compartición de Infraestructura entre la referida empresa y Castillo Telecomunicaciones TV E.I.R.L.

